

Guayaquil, abril 7 del 2015

Señores:
Mipiachi S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la ley de compañías con respecto a la opinión de los Estados Financieros de Mipiachi S.A., correspondiente al año 2014, debo manifestar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y muestran la realidad económica financiera de la empresa.

Atentamente,


ING. MONICA PAOLA GUERRA BRAVO
Comisario
C.C.0103210639